



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

14 FEB 2024

Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Superintendencia de Seguros, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.II de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 08 de febrero 2024, el Superintendente de Seguros Licda. Josefa A. Castillo Rodriguez ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Licda. Martha Perallon Reyes

Licdo. Darío Caminero

Licdo. Juan Manuel Hernandez Buret

Mayor Octavio Vargas

Sr. José Montero Ramírez

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores x Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Dra. Carolyn Hernandez

Licdo. José González

Sr. Obispo Sanchez

Sr. Cesario Santana

Sr. Anner de Jesus Victoriano



Handwritten signature and initials

c) Compromisos.

14 FEB 2024

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 08 días del mes de febrero del 2024 queda designada como asesora técnica la Licda. Aileen Mercedes Garcia Concepción.


Presidente


Secretario


Miembro


Miembro


Miembro


Carolina Hernández
Miembro


Miembro


Miembro


Miembro


Miembro



Aileen García
Asesor Técnico

14 FEB 2024

